

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL**

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

MEMORANDO – DIAM – 0591 – 2021

Para:

Domiluis Domínguez E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental



De:

Diana Laguna

Directora

Asunto:

Verificación de coordenadas

Fecha:

Panamá, 18 de junio de 2021

En respuesta al memorando **DEEIA-0355-0206-2021** seguimiento de memorando DEEIA-0204-0104-2021, donde solicita generar una cartografía que determine la ubicación del proyecto, categoría II, titulado “TRATAMIENTO DE DESECHOS HOSPITALARIOS MEDIANTE CALOR HÚMEDO”, cuyo promotor es SERVICIOS AMBIENTLES DE CHIRIQUÍ, S.A., le informamos lo siguiente:

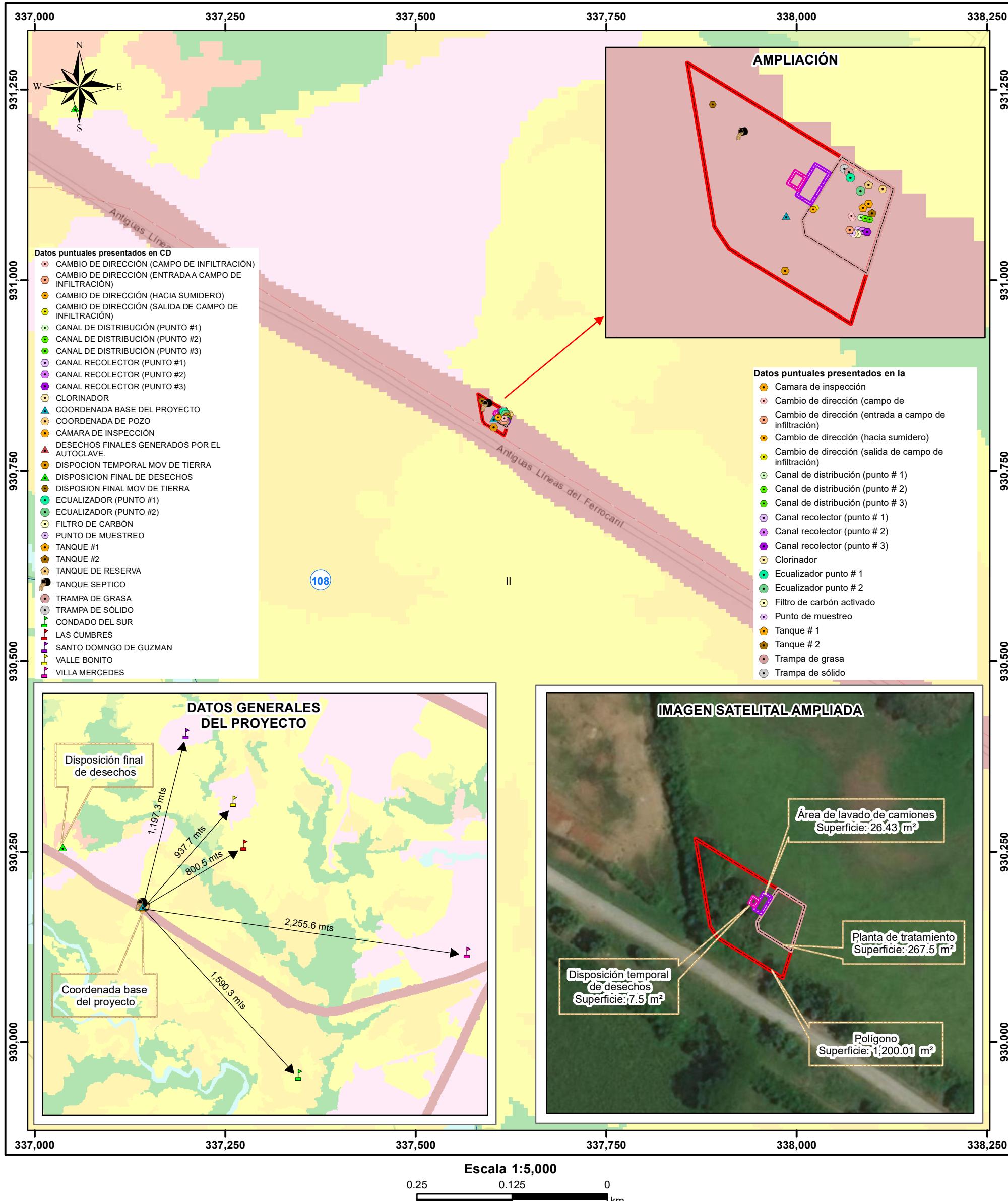
Con la información proporcionados se generaron datos puntuales (descritos en el mapa e incorporados en el memorando anterior), además se generó un polígono adicional, planta de tratamiento con una superficie de 267.5 m²; y se corrige el nombre presentado en la nota anterior respecto al vertedero el cual es remplazado por el nombre de polígono con una superficie de 1,200.01 m², (área de lavado de camiones con una superficie de 26.43 m², disposición temporal de desechos con una superficie de 7.5 m² (contemplados en el memo anterior)), y el mismos se encuentran fuera del SINAP.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012, el área de estudio se ubica dentro de las categorías de pasto, área poblada e infraestructura (todos los polígonos se encuentran en la categoría de Infraestructura, 100 %), y de acuerdo a la capacidad agrológica se ubica en la categoría II.



PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO
DE SAN PABLO VIEJO, PROYECTO CATEGORÍA II, "TRATAMIENTO DE
DESECHOS HOSPITALARIOS MEDIANTE CALOR HÚMEDO".

MINISTERIO DE AMBIENTE



L E Y E N D A



- Lugares Poblados
- Carreteras
- Ríos y quebradas
- Polígono
- Disposición temporal de desechos
- Área de lavado de camiones
- Planta de tratamiento
- Límite de Capacidad Agrologica
- Tipo** Arable, algunas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación moderada.

Nota:

1. Los datos se encuentran fuera del Sistema Nacional de Área Protegida.

2. Los datos se ubican en la cuenca 108, río Chiriquí.

3. Los puntos se dibujaron en base a las coordenadas suministradas en la nota y CD.

- Cobertura y Uso de la Tierra 2012**
- Bosque latifoliado mixto secundario
 - Infraestructura
 - Otro cultivo anual
 - Palma aceitera
 - Pasto
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Superficie de agua
 - Área poblada

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator - Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuentes:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Memorando-DEEIA-0355-0206-2021
- Seguimiento-DEEIA-0204-0104-2021